

## **Migraciones y Accesibilidad. Consideraciones sobre los cambios en la accesibilidad de la población migrante en el Gran La Plata, en tiempos de pandemia**

M28

ET1

Diloretto María Graciela, Acuña S. Rosario, López Analía Lorena

La presente ponencia se enmarca dentro del proyecto de investigación perteneciente al PID de la Secretaría de Políticas Universitarias, denominado “Migraciones, necesidades y accesibilidad a los Servicios Sociales. Un estudio de casos en hogares del Gran La Plata”<sup>1</sup>.

El mismo busca analizar de qué forma las y los migrantes de la región del Gran La Plata acceden a los servicios sociales en busca de satisfacer sus necesidades básicas. Si bien dicho proyecto comienza en un escenario pre-pandémico el mismo se vio afectado y tomó una nueva dinámica en el marco de la pandemia mundial Covi-19 complejizando aún más la situación de la población en su conjunto y principalmente de la población migrante.

### **MIGRACIÓN Y CONSTRUCCIONES DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN UN MODELO DE DESARROLLO DESIGUAL**

Las diversas transformaciones en el campo económico, social y político que se fueron suscitando en el marco del modelo socioeconómico llevado adelante por el gobierno de Cambiemos generaron cambios estructurales en la población argentina, con un fuerte componente de relegamiento y desfinanciamiento de áreas esenciales, tales como la educación y la salud sumado a un aumento marcado de la inflación y una desocupación que alcanza los dos dígitos, esto se traduce en un aumento de la desigualdad y de la pobreza<sup>2</sup>. Bajo estos preceptos se puede observar que la accesibilidad a los servicios sociales, y por ende, a un espacio de resolución institucional por parte del Estado frente a los problemas de los hogares en situación de vulnerabilidad, se complejiza fuertemente (Diloretto, 2019).

En materia migratoria el gobierno se basó en un posicionamiento fuertemente regresivo con políticas y acciones discriminatorias, racistas, estigmatizantes y legitimadoras de la exclusión de la población migrante. En correlación a este posicionamiento se comienza a gestar un discurso xenófobo sostenido y materializado bajo las diferentes acciones que se llevaron adelante, es decir no solo se instaura en un nivel retórico, sino que se materializa fuertemente en las políticas sociales, en el plano

1. La población migrante abordada en el presente trabajo corresponde a la proveniente de los países limítrofes y Perú, siendo la más predominante aquella migrada de Bolivia, Paraguay y Perú

2. Según el Observatorio de la Deuda Social de la UCA, en el 2015 el Decil más pobre de la población concentraba el 3,5 % del ingreso, mientras el Decil más rico, el 20,0 %. Hacia fines del 2018, el Decil más pobre concentra un 2,6 % del ingreso, contra un 25,4 % del más rico (Bonfiglio, Vera, Salvia, 2019). Por otra parte, el porcentaje de Hogares en Condición de Indigencia que era del 3,1 % y de 20,8 % en condición de Pobreza, al inicio del gobierno de Macri, ascendió al 6,5 % y al 32,1 %, respectivamente, al culminar su mandato (Bonfiglio, 2020)

normativo y lo cual se retroalimenta con el imaginario social de cierto sector de la población civil que asocia a la migración con fenómenos como: la inseguridad, la violencia, el narcotráfico.

Autores como Domenech, 2017, CELS, 2017, Galoppo, 2017, Canelo y otros, 2018 han catalogado a esta etapa como una tendencia generalizada de endurecimiento de las políticas hacia la inmigración en dicho periodo y resulta preocupante el incremento de las violaciones de derechos humanos de las y los inmigrantes existentes en el período (CELS 2017).

Se debe destacar que en enero del año 2017, el Poder Ejecutivo Nacional modificó a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 70, la Ley 25.871 de Migraciones, la cual habilita la utilización de procedimientos de detención y deportación diferenciales de los extranjeros sometidos a cualquier tipo de proceso judicial de carácter penal y también de quienes hayan cometido faltas administrativas en el trámite migratorio, como, por ejemplo, no haber acreditado el ingreso al país por un lugar habilitado. A partir de ello, los jueces y fiscales tienen la obligación de notificar a la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) la existencia de causas judiciales que involucran a migrantes. Este aviso desata el inicio del trámite de expulsión de manera inmediata, sin contemplar si tiene familia, lazos sociales, arraigo o un plan de vida en la Argentina. Otras de las cuestiones a subrayar es la obstaculización de lo administrativo y el acceso a la documentación, en ese marco la Dirección Nacional de Migraciones, deja de ser un vehiculizador de derecho para convertirse en una institución de control de la población migrante.

La acumulación de desventajas observadas a partir de las políticas regresivas en materia migratoria del gobierno de la Alianza Cambiemos, se traduce en mayores barreras burocráticas y administrativas que inciden en el proceso de documentación, residencia y en la calidad de los accesos al mercado de trabajo, como así también en el acceso a la educación. Estas transformaciones en el campo económico y de las políticas públicas, conllevan necesariamente una redefinición de las estrategias familiares y comunitarias de los grupos más vulnerables, de la población migrante reciente

## **MIGRACIÓN, ACCESIBILIDAD Y SERVICIOS SOCIALES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DE COVID-19**

Con la llegada del Covid-19 no solo se pone en evidencia la fragmentación social y la desigualdad social de amplios sectores de la sociedad, sino que se amplía aún más la brecha de accesibilidad a los servicios sociales y de previsión social. La pandemia se yuxtapone a las situaciones de desventaja que venía padeciendo de la población migrante con el gobierno anterior, lo cual se ve agudizado el acceso a los servicios básicos.

Esta situación impacta fuertemente en los hogares de la población migrante ya que prácticas que eran resueltas en el campo territorial se ven complejizadas y comprometidas por las medidas de aislamiento social.

La población migrante en el Gran La Plata está asociada a la particular condición

de vulnerabilidad que presenta dicha población en la Región. A nivel de distribución espacial, el Gran La Plata es uno de los siete aglomerados donde se concentra el 87% de los migrantes sudamericanos que residen en el país y -al año 2017- el que mayor tasa de empleo no registrado de la población migrante de 16 años y más presenta<sup>3</sup>.

El Gran La Plata es un conglomerado conformado por los Partidos de La Plata, Berisso y Ensenada, sus características geográficas, laborales y sociales la convierte en una oferta atractiva para la población migrante, ya que en ella confluye tanto lo urbano como lo rural, en cuanto a lo urbano se da una inserciones laborales asociadas a tareas de cuidado, construcción y venta informal, en cuanto a sectores rurales o semi-rurales se desempeñan fundamentalmente tareas de producción frutihortícola.

La complejidad y los diferentes flujos migratorios que se fueron asentando en la región da como resultado una población migrante sumamente heterogénea, la cual ya se encontraba sujeta previamente a situaciones de alta vulnerabilidad -según lo relevado en el tramo previo de la investigación-, sobre todo por sus formas de integración subalternizadas (Galaz, 2012;), donde se yuxtaponen distintas situaciones de vulnerabilidad (asociadas a su condición de migrantes, su inserción laboral, la pobreza), que inciden asimismo en la desigualdad en sus accesos, los cuales se ven agudizaron en la situación de pandemia.

Frente a este contexto una de las principales problemáticas con las cuales nos encontramos es la accesibilidad a la documentación de la población migrante más reciente, teniendo en cuenta que el acceso a la documentación y a la regularización de residencia juega un papel preponderante, no sólo en términos de poder insertarse en espacios laborales más calificados, sino para acceder a medidas excepcionales implementadas por el Gobierno Nacional, tales como el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia).

La mayor parte de las y los migrantes de reciente asentamiento están insertos en el mercado informal de trabajo, donde el ingreso es esencial para la ingesta diaria. Esta situación, como se ha planteado previamente cobra particular relevancia en el Gran La Plata ya que registra la mayor proporción de trabajadoras y trabajadores informales migrantes de los principales conglomerados del país. Ante esto, el aislamiento derivado de la pandemia durante el año 2020 constituyó durante varios meses una importante barrera a la accesibilidad de satisfacción a sus necesidades básicas, dada la eventual suspensión de la venta callejera, la actividad de servicios en casas particulares y la construcción, principales áreas de inserción laboral de esta población.

En este punto, se observa un importante protagonismo de los comedores y merenderos barriales, gestionados muchas veces por la propia población migrante (fundamentalmente mujeres), que se constituyeron no solamente en espacios de provisión de la ingesta diaria, sino también de contención, conformándose como nodos territoriales desde donde se implementaban las políticas de cuidado. Los co-

3. Ministerio de Producción y Trabajo de Argentina "HERMANOS LATINOAMERICANOS. Su inserción laboral en los aglomerados con mayor presencia migratoria". Dirección General de Estudios Macroeconómicos y Estadísticas Laborales. Buenos Aires, 2018

medores y merenderos consultados (situados en barrios y asentamientos con mayoría de población migrante) registraron un aumento exponencial de la demanda, sobre todo de trabajadores y trabajadoras migrantes que perdieron temporalmente sus fuentes de ingreso y por niños (independientemente que algunas escuelas continuaban brindando apoyo alimentario a través de bolsones de alimentos)

Otra de las cuestiones a destacar es la problemática habitacional ya que la mayor parte de las y los migrantes recientes se hallan residiendo en hogares ampliados en territorios de relegación del Gran La Plata, donde el acceso a servicios básicos como el agua potable constituye en casi todos los casos una necesidad, sumado a las condiciones de hacinamiento en las cuales se encuentra la mayoría de las familias se dificulta el cumplimiento del aislamiento obligatorio y preventivo, como así también impacta desfavorablemente en las y los sujetos que transitaban un resultado de covid-19 positivo.

El hacinamiento y la permanencia en los hogares de todo el núcleo familiar afectaron particularmente a esta población, no sólo en relación a la cobertura de las necesidades básicas, sino al aumento de situaciones de violencia doméstica y la dificultad de interacción con las redes familiares ampliadas interbarriales, que muchas veces constituyen un sostén y apoyo esencial de las mujeres migrantes, que a partir de la pandemia se han visto sobrecargadas por nuevas demandas de cuidados en sus hogares.

A modo de conclusión nos parece importante resaltar que la pandemia ha puesto en evidencia la dimensión política de los procesos de movilidades humanas y la necesidad de asegurar la (re)construcción de la ciudadanía de la población migrante (Castillo García, 2018), no sólo a través de la revisión del marco normativo, sino a partir de un acceso pleno y efectivo a los servicios sociales y previsionales que brinda el Estado. La desigualdad que ha dejado en evidencia la crisis del Covid, presupone revisar en el marco de “la nueva normalidad” los accesos de aquellos hogares que han quedado en situación de mayor desventaja y vulnerabilidad, muchos de los cuales son población migrante (Diloretto, 2021).

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alvites Baiadera, A, - Clavijo Padilla, J. - Rodríguez Rocha, J. - Sciolla, P. (2020) “Experiencias migrantes en Córdoba en tiempos de COVID-19”. Revista Bordes., Mayo-Julio. Universidad Nacional de José C. Paz. <http://revistabordes.com.ar>
- Bonfiglio, J. I - Vera, J. - Salvia, A. (Coordinador) (2019). Pobreza monetaria y vulnerabilidad de derechos. Inequidades de las condiciones materiales de vida en los hogares de la Argentina urbana (2010-2018). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educa.
- Caggiano, S. (2019) *Las migraciones como campos de batalla. Desigualdades, pertenencias y conflictos en torno a la movilidad de las personas*. Miño y Dávila. CABA
- Canelo, B. - Gavazzo, N.- Nejamkis, L. (2018). *Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio*. Si Somos Americanos, 18(1) pp, 150-182 <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482018000100150>
- Carballada, A. - Barberena, M. - Diloretto, M. (2019). *Accesibilidad, política social,*

*intervención*. Espacio Editorial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Castillo García, M. Á. (2018) Prólogo en Arriola Vega, L. A. – Coraza de Los Santos, E. (comp.) *Ráfagas y vientos de un sur global. Movilidades recientes en estados fronterizos del sur-sureste de México*. (pp. 9-12). El Colegio de la Frontera Sur- Peter Lang Publishing Inc. San Bartolomé de las Casas, Chiapas, México.

- CELS, CAREF y COPADI. (2017). Amparo Colectivo contra Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 70/2017. Solicita medida cautelar urgente. Solicita medida cautelar interina. Recuperado de [https://classactionsargentina.files.wordpress.com/2017/03/2017-02-14-jncafed-1-caba\\_cels-y-ots-c-ena-dnu-70-17-migrantes-escrito-de-demanda.pdf](https://classactionsargentina.files.wordpress.com/2017/03/2017-02-14-jncafed-1-caba_cels-y-ots-c-ena-dnu-70-17-migrantes-escrito-de-demanda.pdf) [ Links ]

- CELS. (2017). Derechos humanos en la Argentina. Informe Anual 2017. Siglo XXI Buenos Aires

- Cerrutti, M. (2015) “Buenos Aires. Ciudad de Migración”. Serie Coyuntura Demográfica, N° 7. Buenos Aires.

- Cortes, R. - Groisman F. (2004) Migraciones, mercado de trabajo y pobreza en el Gran Buenos Aires. Revista de la CEPAL N° 82. Santiago de Chile.

- Diloretto, M – Lozano, J. I. (2016) Transformaciones recientes en la Estructura Social Argentina: aproximaciones desde el Trabajo Social en 2° Congreso AAS y 1ª Jornadas de Sociología UNVM / Villa María. Universidad Nacional de Villa María.

- Diloretto, M. (2019) “Migraciones, Estructura Social Y Políticas Públicas: Apuntes para repensar la Argentina Contemporánea” *Revista Escenarios AÑO 19 · N° 29*. FTS - UNLP. La Plata

- Diloretto, M. (2021) “Migraciones y accesibilidades desiguales en tiempos de pandemia Algunas cuestiones para repensar la normalidad en disputa”. *Revista Debate Público N° 21*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires

- Fraser, N. (2008) “La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación” *Revista de Trabajo · Año 4 · Número 6*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Buenos Aires

- Galaz, C. (2012) “El señuelo de la integración: Los procesos de diferenciación, subjetivación y subalternización en los dispositivos educativos para las mujeres inmigradas” *Revista latinoamericana de educación inclusiva*. Vol. 6, N° 1. Santiago de Chile

- Galoppo, L. (2017). Necesidad y urgencia en la protección de los derechos de las personas migrantes El amparo presentado por organizaciones de la sociedad civil ante el DNU 70/2017. *Revista Temas de Antropología y Migración*, 9, 143-153.

- Gavazzo, N. - Penchaszadeh, A. (2020) “La otra pandemia. Migrantes entre el olvido estatal y el apoyo de las redes comunitarias” en Díaz, M -Miranda, B. – Alfaro, Y. (Trans)Fronteriza : Pandemia y migración # 2. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CLACSO.

- [https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/V4\\_TransFronteriza\\_N2.pdf](https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/V4_TransFronteriza_N2.pdf)

- Guizardi, M. (2020) “Las mujeres y las regiones fronterizas latinoamericanas. Movilidades, violencias y agencias”. *Revista Nueva Sociedad N° 289*. CABA

- Pececca, M. - Courtis, C. (2008) *Inmigración contemporánea en Argentina: dinámica y política*. CEPAL. Serie Población y Desarrollo N° 84. Santiago de Chile.